III CONCURSO DE ARTE URBANO "GEMMA GRANADOS" 2018

AYUNTAMIENTO CASAR DE CÁCERES
Concejalía de Cultura

UNIVERSIDAD POPULAR
Casar de Cáceres

CASAR DE CÁCERES

El Ayuntamiento de Casar de Cáceres, convoca el III Concurso de Arte Urbano "GEMMA GRANADOS", con la finalidad de fomentar el arte contemporáneo y las nuevas formas de arte a través de la plasmación de las obras ganadoras en espacios municipales.

Dicho concurso se convoca con arreglo a los siguientes criterios:

PARTICIPANTES:

- Podrá participar toda persona interesada a partir de los 14 años (los menores de 18 años deberán presentar autorización de su REPRESENTANTE legal).
- La participación es individual, no se podrá participar en grupo.

PLAZOS DE PRESENTACIÓN:

Del 1 al 22 de agosto (ambos inclusive).

INSCRIPCIÓN Y DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

- Solicitud de Inscripción.
- Boceto del mural a realizar conforme a los requisitos establecidos. Debe de indicar el material y necesidades para la realización de la obra.
- Declaración responsable y autorización de padres o tutores legales en caso de que el concursante sea menor de edad.

REQUISITOS DE LOS BOCETOS:

- Cada participante podrá presentar un único boceto original e inédito del mural.
- En la parte de atrás del boceto deberá constar el título de la obra y el pseudónimo.
- Los bocetos deberán presentarse en soporte papel o cartulina, con técnica y gama cromática libre de tamaño A4 (boceto adaptado para realizar en pared en una pared de 3metros de ancho x2metros de alto).
- La temática de los bocetos será libre y siempre deberá centrarse en un mensaje positivo, con el fin de evitar cualquier temática destructiva.
- La técnica de dibujo y pintura será libre.
- La presentación del boceto al concurso supone el compromiso de realizarlo, si es seleccionado por el jurado, aportando el Ayuntamiento el material necesario para su ejecución, en la semana del 27 de agosto de 2018.

LUGAR DE PRESENTACIÓN:

La solicitud de inscripción, junto con la documentación necesaria para participar en el concurso, podrá presentarse en la Casa de Cultura (Bda. Diputación s/n) de Casar de Cáceres hasta el día 22 de agosto a las 14:00 horas.

PROCESO DEL CONCURSO:

Finalizado el plazo de inscripción, el jurado valorará los bocetos presentados, seleccionando un máximo de 3 bocetos que serán realizados en la Semana del 27 de agosto de 2018, en el espacio que tiene contemplado el Ayuntamiento a su efecto.

Los participantes seleccionados serán convocados vía correo electrónico y/o vía telefónica.

CRITERIOS DE VALORACIÓN:

El jurado valorará las obras en base a los siguientes criterios:

- Enfoque positivo del mensaje del tema
- Fuerza expresiva de la obra
- Originalidad
- Destreza en la técnica.

PREMIOS:

Se establecen los siguientes premios.

- Primer Premio: 150 euros.
- Segundo Premio: 80 euros.
- Tercer Premio: 50 euros.

RESOLUCIÓN DEL CONCURSO:

El jurado hará público su fallo en la semana del 22 de agosto de 2018.
El jurado podrá declarar desierto el concurso, pero no dividir los premios.

PROPIEDAD DE LOS TRABAJOS:

El Ayuntamiento de Casar de Cáceres, se reservará todos los derechos sobre las obras realizadas, pudiendo reproducirlas, publicarlas y divulgarlas total o parcialmente.